



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORES INDIVIDUALES
Asistencia técnica en Sistemas de Información Logística para el Aseguramiento de
Insumos de Salud Reproductiva en América Latina y el Caribe

TERMINOS DE REFERENCIA	
Oficina que Contrata:	UNFPA – LACRO
Propósito de la consultoría:	La Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas incluye la promoción e implementación de Sistemas de Información para la Administración Logística (SIAL) de Insumos para la Salud Reproductiva entre sus actividades prioritarias debido a que la disponibilidad de sistemas de información logística para gestión de suministros continúa siendo una de las principales debilidades de las cadenas de suministros en los países de la región. Dichos esfuerzos iniciaron en 2015 a través de diferentes actividades, que incluyeron el intercambio de experiencias entre países, análisis de las soluciones informáticas en la empresa privada en salud y otros. Lo anterior permitió identificar buenas prácticas en los sistemas de información logística entre los países y a partir de la experiencia en Bolivia utilizando el Sistema de Administración Logística de Medicamentos e Insumos llamado SALMI, países como Honduras iniciaron su implementación en 2016, sumándose a la fecha otros países de la región como: Trinidad y Tobago, República Dominicana y Panamá. Dichos esfuerzos han sido apoyados financiera y técnicamente por UNFPA. Los ritmos de implementación son diferentes entre los países, hay dos (ministerio de salud de Panamá y Trinidad y Tobago) a quien ya se les transfirió el código fuente y requieren asistencia para escalamiento y ajustes al sistema de acuerdo a necesidades. En el caso de Honduras se requiere fortalecer la interoperabilidad de todo el sistema con especial énfasis en el fortalecimiento del primer nivel de atención. En R. Dominicana avanza en la escalabilidad y está creando una unidad de gestión SALMI dentro del área de medicamentos del servicio nacional de salud y hay nuevos países interesados como Uruguay a través de un módulo gerencial central que interopera con los diferentes sistemas disponibles y Jujuy en Argentina, quien no cuenta con sistema de información y requiere implementar SALMI. Haití también tiene la necesidad de un sistema de información logístico como SALMI, sin embargo, dada la situación compleja del país cuya respuesta debe tener un enfoque más humanitario, esta es una necesidad que hay que revisar con el país y analizar su viabilidad. Como se describe anteriormente, la asistencia técnica ha generado avances importantes en lo que respecta al sistema de información, con progresos que varían en cada país, contribuyendo a mejorar la gestión logística de los insumos y el monitoreo hasta la última milla. Sin embargo, como todo proceso, se hace necesario que el UNFPA continúe brindando el apoyo técnico a los países que han solicitado continuar con la implementación, adaptación, escalamiento y mejoras al sistema SALMI, de acuerdo a su nivel de desarrollo. La perspectiva es, en la medida del progreso, que SALMI vaya siendo asumido por los equipos de los países que gerencian en sistema de información logística, en conjunto con las áreas de sistemas de información. Por ello se crean equipos locales de implementación financiados por

	el gobierno, a quienes se les transfiere las capacidades para los ajustes del sistema y acompañar el proceso de ajustes, implementación y escalamiento. Es por ello, que se requiere la contratación de los servicios de consultoría internacional individual desarrollador de SALMI, para apoyar a los países que han solicitado continuar las actividades de fortalecimiento del sistema de administración logística SALMI.
Alcance del Trabajo: (Descripción de los servicios, actividades o productos)	La entrega de los servicios de consultoría se centrará en 7 países que han solicitado al UNFPA continuar con el apoyo técnico para la implementación y/o actualizaciones del sistema SALMI. Las actividades que se describen a continuación se llevarán a cabo de manera remota con misiones específicas a los países, según convenga al desarrollo del proyecto y las coordinaciones con las oficinas de país y las instituciones de Gobierno. Las mismas responden a las necesidades identificadas con los países. <u>En términos generales las actividades a desarrollar incluyen pero no se limitan a:</u> 1. Desarrollo de adecuaciones a la herramienta informática SALMI. 2. Desarrollo de nuevos módulos en la herramienta informática SALMI 3. Apoyo a la implementación de la herramienta informática SALMI. 4. Capacitación en la herramienta informática SALMI, tanto del uso de SALMI por parte de operadores del sistema como a informáticos asignados por los países a cargo del proceso de ajustes, operabilidad, implementación y escalamiento. Bajo un enfoque de ToT. 5. Visitas de asistencia técnica, capacitación, transferencia de capacidades, monitoreo y análisis del escalamiento e institucionalización de SALMI. 6. Elaboración de informes de avance e informe final del consultor. <u>Productos esperados.</u> 1. Ajustes Generales del Sistema SALMI: a. Dashboard gerencial validado y puesto en producción b. Desarrollo del módulo de estimación de anticonceptivos y medicamentos esenciales de SSR. 2. SALMI Honduras a. Diseño y desarrollo del procedimiento nacional de programación de medicamentos en línea en SALMI, que permitirá la gestión directa desde los hospitales hacia la Unidad de Logística de Medicamentos e Insumos de la Secretaría de Salud b. Desarrollo del módulo de Vencidos para su incorporación en SALMI-AN del Almacén Nacional de Medicamentos e Insumos ANMI, destinado a la gestión de suministros vencidos. Este módulo permitirá el traspaso de dichos suministros entre el módulo de recepción y los almacenes. c. Mejoras en el proceso de registro de Recetas y Órdenes Médicas en los módulos de Farmacia y Sub Farmacia de SALMI-ES para capturar el dato del Servicio, la Sala y la Especialidad. d. Evidencia de la transferencia de capacidades de las nuevas adecuaciones y desarrollo en SALMI al personal técnico de la Secretaría de Salud. e. Nuevos reportes de consumo y disponibilidad desarrollados para los métodos anticonceptivos individuales y agrupados con opciones de búsqueda por ES, RDS, RS y SESAL en SALMI-PN Consolidación. f. Indicadores de vencimiento, abastecimiento y disponibilidad desarrollados en SALMI-PN Consolidación.

- g. **Desarrollo de un nuevo módulo llamado SALMI-PN Comunitario**, destinado a digitalizar información de consumo nominal de medicamentos a través del formulario COLVOL el cual será administrado por técnicos de salud ambiental, generando automáticamente el formulario TSA y enviado esta información a SALMI-PN Dispensación a través de un archivo digital.

3. SALMI República Dominicana

- a. **Diseño y desarrollo en SALMI-ES, SALMI-AR y SALMI-SN** para la incorporación de la estructura de Gerencias de Área, con el objetivo de establecer controles y generar reportes segmentados según dicha estructura.
- b. **Desarrollo de mejoras en el registro de órdenes médicas en SALMI-ES**, que permitan registrar las devoluciones de medicamentos por parte de los pacientes a la farmacia, así como añadir o eliminar suministros para una correcta gestión contable y de costos de los suministros asociados al paciente.
- c. **Desarrollo de procedimientos y registros** para la elaboración de los informes de solicitud de medicamentos SUGEMI 1 y SUGEMI 2 en SALMI-ES. Misión (1 semana).
- d. **Incluir en SALMI-SN Central nuevos reportes de pedidos y despachos** de PROMESE/CAL a hospitales y almacenes.
- e. **Evidencia de la transferencia de capacidades** de las nuevas adecuaciones y desarrollo en SALMI al personal técnico de la Dirección Nacional de Medicamentos del SNS.

4. SALMI Panamá, Ministerio de Salud

- a. **Desarrollo e incorporación del dato de “Registro Sanitario” por lote** en las ventanas de registro de Entradas de SALMI-ES y SALMI-AR para compras locales, así como la integración de este dato desde SALMI-AN en los procesos de traspaso y distribución. Esto permitirá generar trazabilidad y reportes para la Dirección de Farmacia y Drogas a través del repositorio nacional de recetas que está desarrollando el MINSA.
- b. **Elaborada propuesta de reportería de SALMI** que servirá como documento formal de control y auditoría.
- c. **Mejoras en el proceso de impresión de etiquetas en SALMI-ES**, incorporado la etiqueta de cierre con los datos del paciente el médico tratante, la institución y hora de la dispensación.
- d. **Evidencia de la transferencia de capacidades** de las nuevas adecuaciones y desarrollo en SALMI al personal técnico de la Dirección Nacional de Medicamentos e Insumos del MINSA

5. SALMI Argentina- Provincia de Jujuy

- a. **Análisis situacional del sistema de información logístico elaborado**, de medicamentos e insumos, discusión, relevamiento de necesidades, conformación equipo de trabajo local y plan de trabajo para implementar SALMI en la provincia de Jujuy.
- b. **Desarrollo y adecuaciones para generar una versión de SALMI** según plan de trabajo y relevamiento de necesidades.
- c. **Capacitación e implementación piloto de SALMI** en establecimientos de salud y almacén seleccionado completado.

	d. Elaboración del plan de implementación a escala y seguimiento virtual del proceso de implementación. 6. SALMI Uruguay a. Análisis situacional del sistema de información logístico elaborado, a nivel de hospital, almacenes para determinar en nivel de funcionalidad de estos y poder establecer los mecanismos de homologación y transmisión y envío de información a un módulo central de SALMI, relevamiento de necesidades, conformación equipo de trabajo local y elaboración de un plan de trabajo. b. Elaboración de un documento técnico para definir los requisitos de SALMI Central en la recepción de información logística, los cuales deberán ser implementados en los distintos sistemas informáticos de hospitales y almacenes. c. Desarrollo y adecuaciones para generar una versión de SALMI según plan de trabajo y relevamiento de necesidades. 7. SALMI Haití a. Análisis situacional del sistema de información logística del país elaborado, para determinar el nivel de estandarización de los procesos técnicos y de administración de medicamentos e insumos, relevamiento de necesidades, conformación equipo de trabajo local y elaboración de un plan de trabajo. b. Traducción al francés, desarrollo y adecuaciones para generar una versión de SALMI según plan de trabajo y relevamiento de necesidades. c. Evidencia de la capacitación y transferencia de capacidades a un equipo local para la implementación piloto en un hospital y un almacén seleccionado. 8. SALMI Trinidad y Tobago a. Actualización de SALMI a la versión 5.3.3 en los establecimientos de salud que manejan versiones antiguas.																																																								
Duración y cronograma de trabajo:	La consultoría tendrá una duración aproximada de 7 meses y medio, a partir de la firma de la firma del contrato. <table><tr><th>Cronograma</th><th>1</th><th>2</th><th>3</th><th>4</th><th>5</th><th>6</th><th>7.5</th></tr><tr><td>Desarrollo del Plan de Trabajo y Cronograma de actividades.</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Reporte de avance de desarrollo de nuevos módulos de la herramienta informática SALMI, incluyendo la validación y puesta en producción del dashboard gerencial, según país y cronograma de trabajo.</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Reporte de avance de adecuaciones a la herramienta informática SALMI según país y cronograma de trabajo.</td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr><tr><td>Informe de implementación de SALMI en las distintas instituciones de salud según país y cronograma de trabajo.</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>X</td></tr><tr><td>Informe de capacitación, fortalecimiento y transferencia de capacidades según país y cronograma de trabajo.</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Informe final de asistencia técnica y avances alcanzados en cada país</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td></tr></table>	Cronograma	1	2	3	4	5	6	7.5	Desarrollo del Plan de Trabajo y Cronograma de actividades.	X							Reporte de avance de desarrollo de nuevos módulos de la herramienta informática SALMI, incluyendo la validación y puesta en producción del dashboard gerencial, según país y cronograma de trabajo.		X						Reporte de avance de adecuaciones a la herramienta informática SALMI según país y cronograma de trabajo.			X	X	X	X	X	Informe de implementación de SALMI en las distintas instituciones de salud según país y cronograma de trabajo.				X			X	Informe de capacitación, fortalecimiento y transferencia de capacidades según país y cronograma de trabajo.				X		X		Informe final de asistencia técnica y avances alcanzados en cada país							X
Cronograma	1	2	3	4	5	6	7.5																																																		
Desarrollo del Plan de Trabajo y Cronograma de actividades.	X																																																								
Reporte de avance de desarrollo de nuevos módulos de la herramienta informática SALMI, incluyendo la validación y puesta en producción del dashboard gerencial, según país y cronograma de trabajo.		X																																																							
Reporte de avance de adecuaciones a la herramienta informática SALMI según país y cronograma de trabajo.			X	X	X	X	X																																																		
Informe de implementación de SALMI en las distintas instituciones de salud según país y cronograma de trabajo.				X			X																																																		
Informe de capacitación, fortalecimiento y transferencia de capacidades según país y cronograma de trabajo.				X		X																																																			
Informe final de asistencia técnica y avances alcanzados en cada país							X																																																		
Lugar donde se entregarán los servicios:	Los productos de la consultoría deberán ser entregados por vía electrónica a UNFPA LACRO y a las oficinas de UNFPA en Honduras, República Dominicana, Panamá, Argentina, Uruguay, Haití y Trinidad y Tobago.																																																								

	El consultor deberá incluir evidencia de las funcionalidades de SALMI desarrolladas en el transcurso de la consultoría, incluyendo la evidencia de que los mismos han sido entregados y puestos en producción.
Fechas de entrega y cómo será entregado el trabajo (eje. electrónico, impreso, etc.)	Los productos de la consultoría deberán ser entregados en un documento en Excel y Word, enviado por vía electrónica, de acuerdo con el siguiente calendario: Producto 1 y 2: Al mes de firmado el contrato. Producto 3 y 4: A los tres meses de firmado el contrato. Producto 5 y 6: A los cinco meses de firmado el contrato. Producto 7 y 8: A los siete meses y medio de firmado el contrato.
Monitoreo y control de progreso, incluidos los requisitos de presentación de informes, formato de periodicidad y plazo:	Se realizará monitoreo semanal sobre avances y se documentará por e-mail, e igualmente se realizarán teleconferencias, cuando se requiera. Adicionalmente, se revisarán de manera mensual los reportes de avances presentados por el consultor.
Acuerdos de supervisión:	La persona responsable de la coordinación, seguimiento y contacto por parte de LACRO con la persona contratada será: • Edgard Narváez, Asesor Regional de Aseguramiento de Insumos de SSR narvaez@unfpa.org • Didia Sagastume, Especialista de Cadena de Suministros sagastume@unfpa.org.
Viajes esperados:	Se contempla la realización de al menos un mínimo de las siguientes misiones a Honduras (1 por dos semanas), República Dominicana (1 semana), Panamá (1 semana), Argentina (1 semana), Uruguay (1 semana). Haití y Trinidad y Tobago será solamente a través de asistencia técnica remota. Los costos de estas misiones serán cubiertos y tramitados directamente por cada una de estas oficinas de país o por LACRO según corresponda. En caso de requerir misiones adicionales estas deberán ser cubiertas por las oficinas de país.
Conocimiento especializado requerido, calificación y competencias, incluyendo requerimientos de idioma:	▪ Profesional del Área Informática o relacionados. ▪ Amplia experiencia en desarrollo de sistemas informáticos, con énfasis en sistema de salud y de gestión de medicamentos e insumos con al menos ocho (8) años de experiencia. ▪ Conocimiento del sistema de información logístico SALMI. ▪ Conocimiento y experiencia en sistemas de suministros de ministerios de salud de países de la región Latinoamericana. ▪ Alto nivel de responsabilidad. ▪ Al menos 5 antecedentes de proyectos exitosos en el desarrollo de herramientas informáticas de información logística de suministros de salud. ▪ Experiencia con proyectos financiados por donantes internacionales.
Insumos / servicios que serán prestados por UNFPA o por el asociado en la implementación (ej. Servicios de apoyo, espacio	El/La consultora trabajará desde su lugar de ubicación, por lo que debe tener capacidades operativas propias (oficina, tecnología de la información y comunicación).

para oficina, equipo), si aplica:	
Otra información relevante o condiciones especiales, si hay:	Se realizarán pagos a la entrega de los productos, de acuerdo con las fechas de entrega de estos. En total se realizarán 4 pagos.